

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y EVALUACIÓN (COCOE), DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámec, ubicadas en Calle Prolongación 5 de Mayo, Col. Tecámec de Felipe Villanueva Centro, Tecámec, Estado de México, siendo las 13:30 hrs. del día 4 de Noviembre de 2014, se reunieron, los integrantes del Comité de Control y Evaluación (COCOE), de la Universidad Politécnica de Tecámec, con el propósito de llevar a cabo la Onceava Sesión Ordinaria, de este Órgano de Control, **M. en A. Juan Antonio Fernández Palma**, Rector de la Universidad Politécnica de Tecámec, y Presidente del Comité; **M. en A. Consuelo González Camacho**, Encargada de la Dirección de División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera y Vocal; **Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre**, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Vocal; **L.A.E. Rodrigo García González**, Encargado de la Jefatura del Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y Vocal; **M. en A. Lorenzo Martín Carrillo Garzón**, Encargado de la Dirección de la División de Ingenierías y vocal; **Lic. Alfredo Ochoa Mora "A-I"**, de la Secretaría de la Contraloría y Vocal; **Lic. Marino Juárez Reyes**, Encargado de la Jefatura del Departamento de Control Escolar y Secretario Técnico del Comité, la cual de conformidad a la carpeta de trabajo enviada a los integrantes, se desahogó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación de los asuntos para los que fue convocado el Comité.
 - 4.1. Conformación del Comité de control y evaluación; operación del nuevo reglamento, y aprobación del calendario de sesiones COCOE para el ejercicio 2015.
 - 4.2. Seguimiento del programa anual de control y evaluación 2014.
 - 4.3. Observaciones en proceso de solventación.
 - 4.3.1. Determinadas por la Secretaría de la Contraloría.

- 4.3.2. Determinadas por las instancias fiscalizadoras externas.
 - 4.3.2.1 Por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).
 - 4.3.2.2. Despachos externos.
 - 4.3.2.3. Auditoría Superior de la Federación (ASF).
- 4.4. Situación que guarda el seguimiento de consideraciones consignadas en el dictamen de Comisario a los Estados Financieros del ejercicio "2013".
- 4.5. Avance programático presupuestal al tercer trimestre del ejercicio 2014.
- 4.6. Hallazgos derivados de las inspecciones al cumplimiento de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.
- 4.7. Avance de la implementación del modelo integral de control interno (MICI).
- 4.8. Seguimiento a la integración de índices de expedientes de adquisiciones de bienes y contratación de servicios.
- 4.9. Transparencia y acceso a la información "Julio - Septiembre".
- 4.10. Sistema de Atención Mexiquense (SAM) "Julio - Septiembre".
- 4.11. SISER WEB.
- 4.12. Agenda Electrónica de Obligaciones.
- 4.13. Informe de logros alcanzados a través del COCOE.
- 4.14. Seguimiento a los Acuerdos en Proceso del Órgano de Gobierno.
5. Informe del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos aprobados en sesiones anteriores.
6. Asuntos generales.
 - 6.1 Seguimiento al cumplimiento del programa de compras solidarias.

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Una vez verificada la lista de asistentes y comprobar la existencia de quórum legal, por parte del Secretario Técnico, se toma de conocimiento, para el inicio de la reunión a las 13:30 hrs. la Onceava Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido el Secretario Técnico dio Lectura al Orden del Día, sometiéndolo a consideración de los integrantes del Comité, quienes tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/001. El pleno del Comité de Control y Evaluación aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día.

3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA, EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Secretario Técnico del Comité, refirió que considerando que el acta de la Décima Sesión Ordinaria, fue hecha del conocimiento y suscrita por los integrantes del Comité, solicita la dispensa de su lectura y aprobación de la misma.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/002. Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos el Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación.

4. ASUNTOS, PARA LOS QUE FUE CONVOCADO EL COMITÉ.

4.1. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y EVALUACIÓN, OPERACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES COCOE PARA EL EJERCICIO 2015.

El Lic. **Alfredo Ochoa Mora**, hace del conocimiento de la reforma al Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tecámac, mismo que se encuentra publicado en Gaceta del Gobierno; así mismo, el Secretario Técnico dio lectura y realizó la conformación del Comité de Control y Evaluación correspondiente.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/003. Los integrantes del Comité toman conocimiento de la reforma al Reglamento Interno y aprueban la conformación de los integrantes del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tecámac.

El Secretario Técnico, presentó el ajuste al calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2014 con base al nuevo reglamento del Comité de control y Evaluación, quedando de la siguiente manera:

DÍA	FECHA	HORA	SESIÓN
VIERNES	28/02/2014	14:00 HRS.	DÉCIMA
LUNES	12/05/2014	14:00 HRS.	ONCEAVA
LUNES	11/08/2014	14:00 HRS.	DOCEAVA
MARTES	04/11/2014	14:00 HRS.	TRECEAVA

Ajuste al calendario de sesiones 2014, con base en el nuevo reglamento del COCOE

DÍA	FECHA	HORA	SESIÓN
VIERNES	28/02/2014	14:00 HRS.	DÉCIMA
MARTES	04/11/2014	14:00 HRS.	ONCEAVA

El Secretario Técnico del Comité, sometió para su aprobación el calendario anual de sesiones ordinarias del COCOE para el ejercicio 2015, conforme a lo siguiente:

DÍA	FECHA	HORA	SESIÓN
LUNES	11/05/2015	14:00 HRS.	DOCEAVA
MIÉRCOLES	04/11/2015	14:00 HRS.	TRECEAVA

El Lic. Alfredo Ochoa Mora, solicitó que dicho calendario sea aprobado en lo general por cualquier situación que pudiera presentarse y se requiera de algún ajuste, se pueda realizar el cambio correspondiente.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/004. Los integrantes del Comité, aprueban en lo general el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2015.

4.2. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN 2014.

El Secretario Técnico, presentó el seguimiento del Programa Anual de Control y Evaluación 2014; derivado de lo anterior, el Presidente del Comité solicitó la aprobación en lo general del seguimiento del Programa en comento.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/005. Los integrantes del Comité aprueban en lo general el seguimiento del Programa Anual de Control y Evaluación para el ejercicio 2014.

4.3. OBSERVACIONES EN PROCESO DE SOLVENTACIÓN”.

4.3.1 DETERMINADAS POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

El Secretario Técnico informó que a la fecha, se tienen cinco observaciones de mejora pendientes de solventar, de las cuales se encuentran en tiempo para su atención.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/006. Los integrantes del comité toman conocimiento de las cinco observaciones de mejora en proceso de solventación por parte del organismo, y se instruye a los responsables, realizar las acciones correspondientes para cumplir en tiempo y forma su atención enviando las documentales a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

4.3.2. SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DETERMINADAS POR INSTANCIAS FISCALIZADORAS EXTERNAS “JULIO - SEPTIEMBRE”.

4.3.2.1. ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (OSFEM).

El Secretario Técnico informó la situación que guardan las observaciones determinadas por el Órgano Superior de Fiscalización de la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio 2012.

Así mismo, el L.A.E. Alfredo Ochoa Mora comentó que el seguimiento de solventación de las observaciones determinadas por el OSFEM, se realizará a través de la Secretaría de la Contraloría, por lo cual solicitó que la documentación que soporte la atención de las observaciones se remitan a la instancia antes referida.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/007. Los integrantes del comité toman conocimiento del seguimiento de las observaciones del OSFEM y se instruye a los responsables, atender en tiempo y forma la totalidad de las observaciones, para su aclaración correspondiente o en su caso su solventación en tiempo y forma, solicitando que se envíen los documentales en su totalidad a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

4.3.2.2. DESPACHOS EXTERNOS.

El Secretario Técnico informo la situación que guardan a la fecha las observaciones determinadas por el despacho externo.

Los integrantes del comité solicitan al Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre se ponga en contacto con el despacho para el seguimiento correspondiente, informando en el mes de noviembre de 2015, a la Secretaría de la Contraloría sobre la atención que le da el Organismo al cumplimiento de las observaciones.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/008. Los integrantes del comité toman conocimiento del avance al seguimiento en la atención de las observaciones del Despacho Externo, del ejercicio 2014.

4.3.2.3 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF).

El Secretario Técnico informa que no se determinó ninguna observación a la fecha por parte de la Auditoría Superior de la Federación.

4.4. SITUACIÓN QUE GUARDA EL SEGUIMIENTO DE CONSIDERACIONES CONSIGNADAS EN EL DICTAMEN DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2013.

El Secretario Técnico, hace del conocimiento a los integrantes del Comité, la situación que guarda el seguimiento de consideraciones consignadas en el Dictamen del Comisario a los Estados Financieros del Ejercicio 2013.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/009. Los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad de votos que las áreas responsables, continúen con el seguimiento a las consideraciones del Comisario, hasta su total atención antes del 31 de diciembre de 2014, e informen al Secretario Técnico para su registro correspondiente.

4.5. AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014.

El Lic. Secretario Técnico, hace del conocimiento el Avance Programático - Presupuestal, donde se tiene un 80% de metas cumplidas hasta el momento, haciendo mención que las metas se tendrán concluidas al 100%, en el mes de diciembre de 2014.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/010. Los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad de votos, que se dé seguimiento al avance de las metas de los



avances programáticos - presupuestales y tome las medidas necesarias para lograr su cumplimiento al cierre del ejercicio, informando de éstas al Secretario Técnico.

4.6. HALLAZGOS DERIVADOS DE LAS INSPECCIONES AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL.

El Secretario Técnico, hace del conocimiento de la Situación de Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal, donde se presenta el avance al cierre del mes de septiembre de 2014, de los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000 de los cuales no presentan sobregiros.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/011. Los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad de votos, que se realicen las acciones necesarias para que se continúe cumpliendo el porcentaje del 5% de reducción y se logre el cumplimiento de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal; así mismo, se solicita que para la próxima sesión exista una proyección a corto y mediano plazo para su análisis, informando de estas al Secretario Técnico.

4.7. AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRAL DE CONTROL INTERNO (MICI).

El Secretario informó el avance del Modelo Integral de Control Interno del ejercicio 2013, denominado "Inscripción y reinscripción", donde se encuentra en etapa de monitoreo para su debida conclusión.

El L.A.E. Alfredo Ochoa Mora, comentó previo a la conclusión del modelo, se realicen las reuniones de trabajo necesarias con el enlace de la Secretaría de la Contraloría para la integración de la documentación que soporte el cumplimiento del modelo, y citar mediante oficio la conclusión del mismo.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/012. Los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad de votos, que se realicen las acciones necesarias, de las tareas a realizar para la conclusión del MICI 2013 "Inscripción y reinscripción", soportando con evidencia documental el cumplimiento de la misma.

4.8. SEGUIMIENTO A LA INTEGRACIÓN DE ÍNDICES DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

El Secretario Técnico del Comité informó a los integrantes sobre el avance en la Integración de los Expedientes de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios; así mismo, se deben realizar adecuaciones al índice y adoptar el formato de "cédula de autocontrol" para la revisión de expedientes conforme a la nueva ley de Contrataciones.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/013. Los integrantes del Comité toman conocimiento del avance en la integración de Índices de Expedientes de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

4.9. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN "JULIO - SEPTIEMBRE".

El Secretario Técnico informó a los integrantes, que el Órgano de Control realiza una inspección mensual a la actualización de la información de la página de transparencia de la Universidad IPOMEX, enviando los resultados al Rector, referente a la revisión del mes de septiembre del 2014, se tuvo un porcentaje de cumplimiento de 88%, así mismo se realizará capacitación al personal para la operación de la nueva plataforma.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/014. Los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad de votos, que se realicen las acciones necesarias a fin de que la información de la página de transparencia de la Universidad IPOMEX cuente con el 100% de su actualización, informando al Secretario Técnico su cumplimiento.

4.10. SISTEMA DE ATENCIÓN MEXIQUENSE (SAM) "JULIO - SEPTIEMBRE".

El Secretario Técnico informó al Comité, el estado que muestra al mes de septiembre del cual no se tiene queja alguna.

Por lo que los miembros del Comité toman conocimiento del estado que guarda el SAM.

4.11. SISER WEB.

El Secretario Técnico informó al Comité, que esta información debe actualizarse dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes en términos de las disposiciones aplicables, así mismo informó que se da seguimiento de manera electrónica e indicó que se realizarán inspecciones por las áreas correspondientes.

Los miembros del Comité toman conocimiento que se debe continuar actualizando permanentemente, la información del Sistema de Entrega Recepción (SISER-WEB).



4.12. AGENDA ELECTRÓNICA DE OBLIGACIONES.

El Secretario Técnico informó a los integrantes del Comité, que derivado de una reestructuración en los sistemas de la Secretaría de la Contraloría, esta herramienta se encuentra deshabilitada hasta nuevo aviso.

Los miembros del Comité toman conocimiento de la deshabilitación de la herramienta de control preventivo denominada Agenda Electrónica de Obligaciones implementada por la Secretaría de la Contraloría para coadyuvar en el cumplimiento oportuno de obligaciones, señalando que se encuentran en dicha página las cédulas de autocontrol para su aplicación.

4.13. INFORME DE LOGROS ALCANZADOS A TRAVÉS DEL COCOE.

El Secretario Técnico, hace del conocimiento sobre los logros alcanzados a través de COCOE en cumplimiento del artículo 17 fracción X del reglamento interno del Comité de Control y Evaluación.

Los integrantes del Comité, toman conocimiento de los logros alcanzados a través del COCOE.

4.14. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS EN PROCESO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

El Secretario Técnico del Comité, informó el seguimiento de los acuerdos de la Junta Directiva conforme a lo siguiente:

UPT-EXT-026-003-2015.	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación no líquida por la cantidad de \$18,949,800.00 recursos provenientes de Disponibilidades Presupuestarias para el pago de ADEFAS 2014.	Mediante oficio No. 205BÑ13000/090/2015, emitido a la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	Lic. Jesús Manuel Valencia Aguirre/ Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas	En trámite.
-----------------------	---	--	---	-------------

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/015. Los integrantes del Comité, toman conocimiento del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos de la Junta Directiva.

5. INFORME DEL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES.

El Secretario Técnico del Comité, informó el seguimiento de los acuerdos de COCOE conforme a lo siguiente:

En cumplimiento al artículo 17 fracción X del Reglamento Interno del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tecámac, se presenta la evaluación anual de los logros alcanzados a través del COCOE.

En las Sesiones celebradas en el Ejercicio 2014, del Comité de Control y Evaluación (COCOE) de la Universidad Politécnica de Tecámac se tomaron todos los acuerdos de los cuales se ha ido trabajando y en cumplimiento un fueron un 95%.

Entre las principales acciones derivadas de dichos acuerdos destacan las siguientes:

- El Comité, se da por enterado de la situación de cumplimiento de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal al Cuarto Trimestre 2013, así como el área de finanzas deberá informar en las próximas sesiones de comité, sobre el cumplimiento al 100% de dichas medidas.
- El comité se da por enterado del nuevo reglamento de cocoe 2015.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/016. Los integrantes del Comité, toman conocimiento del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos del COCOE.

6. ASUNTOS GENERALES.

6.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE COMPRAS SOLIDARIAS 2014.

El Secretario Técnico, informó el cumplimiento del programa de compras solidarias 2014, el cual se encuentra cumplido al 100%.

Los integrantes del Comité, toman conocimiento del cumplimiento del programa de compras solidarias.

No existiendo más asuntos generales que tratar, se declaró formalmente concluida la presente, siendo las 15:00 horas del día cuatro de noviembre del año dos mil catorce, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Lo anterior se asienta para la debida constancia y para los efectos administrativos a que haya lugar.

ACUERDOS

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/001. El pleno del Comité de Control y Evaluación aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/002. Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos el Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/003. Los integrantes del Comité toman conocimiento de la reforma al Reglamento Interno y aprueban la conformación de los integrantes del Comité de Control y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tecámac.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/004. Los integrantes del Comité, aprueban en lo general, el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2015.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/005. Los integrantes del Comité aprueban en lo general el seguimiento del Programa Anual de Control y Evaluación para el ejercicio 2014.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/006. Los integrantes del Comité toman conocimiento de las cinco observaciones de mejora en proceso de solventación por parte del organismo, y se instruye a los responsables, realizar las acciones correspondientes para cumplir en tiempo y forma su atención enviando las documentales a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/007. Los integrantes del Comité toman conocimiento del seguimiento de las observaciones del OSFEM y se instruye a los responsables, atender en tiempo y forma la totalidad de las observaciones, para su aclaración correspondiente o en su caso su solventación en tiempo y forma, solicitando que se envíen los documentales en su totalidad a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/008. Los integrantes del Comité toman conocimiento del avance al seguimiento en la atención de las observaciones del Despacho Externo, del ejercicio 2014.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/009. Los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad de votos que las áreas responsables, continúen con el seguimiento a las consideraciones del Comisario, hasta su total atención antes del 31 de diciembre de 2014, e informen al Secretario Técnico para su registro correspondiente.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/010. Los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad de votos, que se dé seguimiento al avance de las metas de los avances programáticos - presupuestales y tome las medidas necesarias para lograr su cumplimiento al cierre del ejercicio, informando de éstas al Secretario Técnico.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/011. Los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad de votos, que se realicen las acciones necesarias para que se continúe cumpliendo el porcentaje del 5% de reducción y se logre el cumplimiento de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal; así mismo, se solicita que para la próxima sesión exista una proyección a corto y mediano plazo para su análisis, informando de estas al Secretario Técnico.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/012. Los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad de votos, que se realicen las acciones necesarias, de las tareas a realizar para la conclusión del MICI 2013 "Inscripción y reinscripción", soportando con evidencia documental el cumplimiento de la misma.

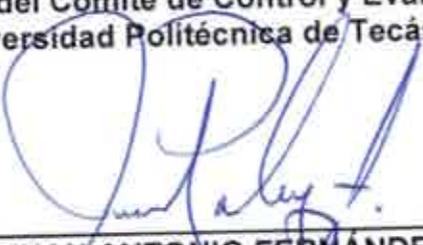
ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/013. Los integrantes del Comité toman conocimiento del avance en la integración de Índices de Expedientes de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/014. Los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad de votos, que se realicen las acciones necesarias a fin de que la información de la página de transparencia de la Universidad IPOMEX cuente con el 100% de su actualización, informando al Secretario Técnico su cumplimiento.

ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/015. Los integrantes del Comité, toman conocimiento del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos de la Junta Directiva.

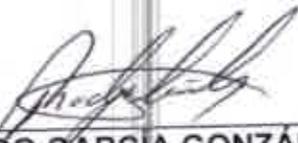
ACUERDO UPT-COCOE/ORD/11/016. Los integrantes del Comité, toman conocimiento del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos del COCOE.

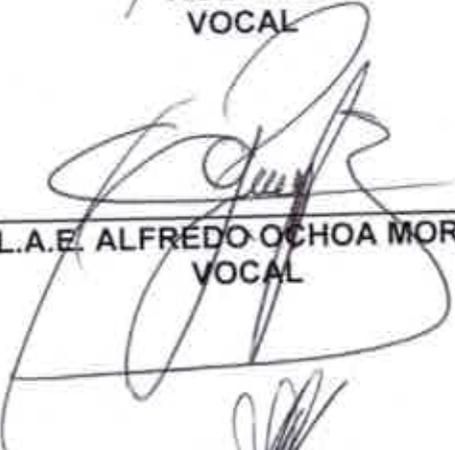
Integrantes del Comité de Control y Evaluación de la
Universidad Politécnica de Tecámac.


M. EN A. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ PALMA
PRESIDENTE


M. EN A. CONSUELO GONZÁLEZ
CAMACHO
VOCAL


LIC. JESÚS MANUEL VALENCIA
AGUIRRE
VOCAL


L.A.E. RODRIGO GARCÍA GONZÁLEZ
VOCAL


L.A.E. ALFREDO OCHOA MORA,
VOCAL


M. EN A. LORENZO MARTÍN CARRILLO
GARZÓN
VOCAL


LIC. MARINO JUÁREZ REYES
SECRETARIO

Esta hoja de firmas, forma parte de la Onceava Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación (COCOE), de la Universidad Politécnica de Tecámac, celebrada el día 04 de noviembre de 2014.